



Alerta Productos Sanitarios: 477/2022

Referencia: SOFM/BBG/am

Fecha: 17/10/2022

ASUNTO: Advertencias de seguridad relacionadas con determinados modelos de grúas de techo Molift Air, debido a que el acoplamiento de liberación rápida Molift podría desprenderse durante la movilización del paciente.

PRODUCTO: Grúas de techo Molift Air, con acoplamientos de liberación rápida Molift, fabricados en el periodo comprendido entre el 2 de marzo de 2020 y el 17 de marzo de 2022, fabricados por Etac A/S y distribuido por Karinter 94 S.L.

Los productos afectados en nuestro país, son los que consta en la nota informativa de la AEMPS y que indicamos en el siguiente cuadro.

Modelo de Grúa	Número de artículo de grúa	Número de serie de grúa	Número de artículo del acoplamiento de liberación rápida
Molift Air 200	M26200	426067	2510363
Molift Air 200	M26200	426075	
Molift Air 200	M26200	426076	
Molift Air 200	M26200	426077	
Molift Air 200	M26200	426081	
Molift Air 200	M26200	426082	
Molift Air 200	M26200	440116	
Molift Air 200	M26200	440135	
Molift Air 200	M26200	447088	2510077
Molift Air 205	M25205	416650	
Molift Air 205	M25205	416653	
Molift Air 205	M25205	431915	
Molift Air 205 IRC	M27205	447412	

MENSAJE: La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios ha tenido conocimiento a través de Etac A/S que existe el riesgo de que se desprenda el acoplamiento de liberación rápida Molift montado en nuestras grúas Molift Air.

Durante el traslado de un paciente, el acoplamiento de liberación rápida, que es el dispositivo giratorio del elevador que conecta la correa de elevación a la barra de eslinga se desprendió, provocando su caída.

Los motores afectados del mercado pueden seguir utilizándose con normalidad, ya que el riesgo de funcionamiento incorrecto hasta tal punto que el acoplamiento de liberación rápida se desprenda es muy improbable. Sin embargo, recomiendan que los motores potencialmente afectados no se distribuyan hasta que se haya realizado la sustitución del acoplamiento.

Se adjunta la nota de aviso que la empresa ha remitido informando del problema detectado a los centros afectados, y la nota informativa de la AEMPS, y las medidas que deben tomar.

Para cualquier duda puede dirigirse al Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos:

- Tfno.: 941 299 923
- Mail: alertas.productossanitarios@larioja.org

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2022/114540	Escrito	Solicitudes y remisiones generales	2022/0859212
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Jefa Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos			
2			